



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 094

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación en su Nota FED.098 del 31.03.2005, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educacional de esa Facultad, oportunidad en la que resultó reelecto el Profesor Sergio Rojas Díaz; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2003 - 083 del 02.04.2003 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese Director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educacional dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **SERGIO ROJAS DÍAZ**.

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 29 de marzo de 2005.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 13 de abril de 2005.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

  
**RODOLFO WALTER DÍAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

PEC/GRP/Imm